

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 13 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada de la Junta de Andalucía hace pública la formalización de los siguientes contratos:

Número de expediente: 2016/0121261693.

Suministro vestuario personal laboral conservación de carreteras en la provincia de Granada. Año 2016.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada.
 - c) Número de Expediente: 2016/0121261693.
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro vestuario personal laboral conservación de carreteras en la provincia de Granada. Año 2016.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18100000-0.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 99.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de octubre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 35.058,00 euros (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 35.058,00 euros. Importe total: 42.420,18 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de diciembre de 2016.
 - c) Contratista: Guillermo García Muñoz, S.L.
 - d) Importe de adjudicación.

Importe neto: 26.426,87 euros. Importe total: 31.976,51 euros.

Granada, 13 de diciembre de 2016.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.